



Código: DOC 5.5 CNO 03	Página: <b>1 de 3</b>
Fecha de emisión: 13/05/2003	Fecha de Rev.: 28/10/2008 Núm. de Rev.: 6
Elaboró: <b>Coordinador de Normatividad</b>	
Aprobado por: <b>Coordinador General</b>	

## Descripción de puesto

### I. Datos Generales

<b>Puesto:</b> Coordinador de Normatividad <b>Naturaleza:</b> Honorarios/confianza	<b>Descripción General:</b> Es el responsable de cualquier proceso de mejora, así como de establecer la normatividad correspondiente en Tecnologías de Información.
---	--

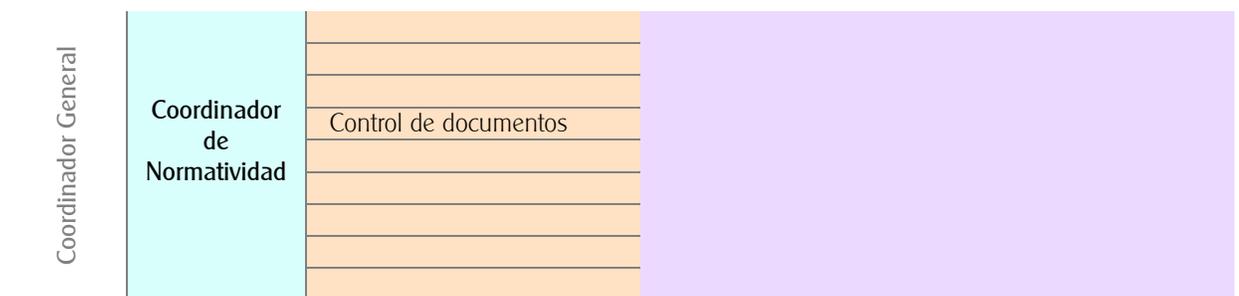
### II. Responsabilidades Principales

- Elaborar normas y estándares en coordinación con el Coordinador General y con las demás áreas en materia de TI.
- Asegurar que la función de auditoria cubra y proteja los mayores riesgos y exposiciones existentes en la Coordinación.
- Estandarizar en medida de lo posible la adquisición de software y hardware de la UACH.
- Es el responsable del proceso de certificación ISO 9001-2000.
- Controlar que la Normatividad establecida se lleve a cabo.
- Apoyo en la elaboración de la Planeación Estratégica.
- Apoyo en la elaboración del presupuesto Anual de la Coordinación de Normatividad
- Miembro del Comité de Calidad.
- Asegurarse de que se establecen, implementan y mantienen los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad.
- Mantener informada a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de calidad y de cualquier necesidad de mejora, así como asegurarse de que se tome conciencia de los requisitos del cliente (usuario) en todos los niveles de la organización.
- Administrar las Licencias adquiridas por fondos federales o gasto corriente
- Administrar convenios y contratos de TI
- Control de copias de software designadas a las distintas áreas que integran la UACH
- Contacto con proveedores para la adquisición de licencias
- Realizar auditorias de software, con el fin de controlar el uso legal del sw en la UACH
- Emisión de boletines relacionados al licenciamiento de sw.
- Controlar el sw que se utiliza en la CGTI
- Cualquier actividad no contemplada que el CGE señale.

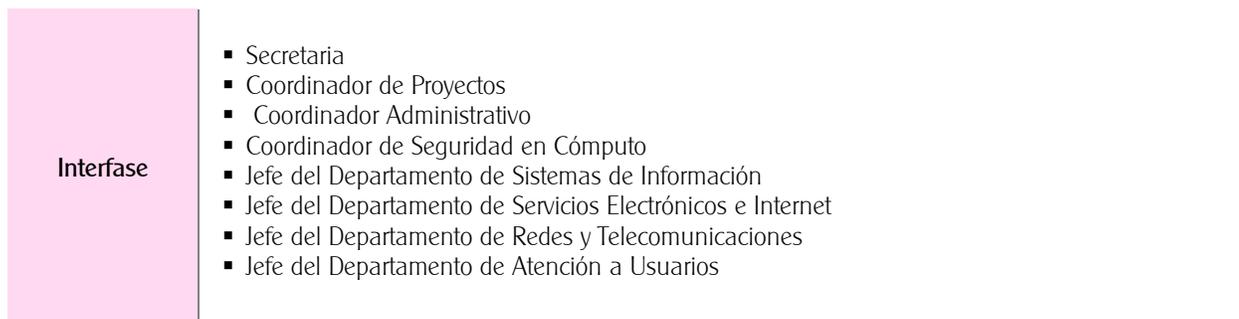


Código: DOC 5.5 CNO 03	Página: <b>2 de 3</b>
Fecha de emisión: 13/05/2003	Fecha de Rev.: 28/10/2008 Núm. de Rev.: 6
Elaboró: <b>Coordinador de Normatividad</b>	
Aprobado por: <b>Coordinador General</b>	

### III. Ubicación de puesto



Personal que le reporta directamente
  Personal que le reporta indirectamente



**COPIA NO CONTROLADA**



**Universidad Autónoma  
de Chihuahua**

**Coordinación General de  
Tecnologías de Información**

Sistema de Gestión de Calidad

Código: DOC 5.5 CNO 03	Página: <b>3 de 3</b>
Fecha de emisión: 13/05/2003	Fecha de Rev.: 28/10/2008 Núm. de Rev.: 6
Elaboró: <b>Coordinador de Normatividad</b>	
Aprobado por: <b>Coordinador General</b>	

#### IV. Datos Generales

<b>Sexo:</b>	Indistinto
<b>Estado civil:</b>	Indistinto
<b>Edad:</b>	23 a 40 años.
<b>Escolaridad:</b>	Licenciatura en Sistemas de Computación Administrativa, Licenciado en Relaciones Industriales, o Ingeniero Industrial. Preferentemente Maestría en Administración de Tecnologías de Información, Sistemas Computacionales, Administración o en Calidad.
<b>Experiencia:</b>	Auditorías en Informática, planeación, elaboración de procedimientos, control de procesos y estándares de calidad.
<b>Conocimientos Específicos:</b>	Procesos, certificaciones y Norma ISO 9001:2000.
<b>Habilidades:</b>	Liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, gestión, coordinación y análisis.
<b>Idiomas:</b>	Inglés preferentemente.
<b>Otros:</b>	N/A.

**COPIA  
NO CONTROLADA**